

Redactor General.



Cádiz sábado 30 de abril de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 16^c: se pone á las 6 y 44^c. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11.^{hs} 57^c y 6^c—Es el día 11 de la luna. Sale á las 3 y 18^c de la tarde. Se pone á las 3 y 17^c de la madrugada. **Mareas**: Primera baxa : á las 5 y 18^c de la madrugada. Primera alta: á las 11 y 31^c de la mañana. Segunda baxa : á las 5 y 44^c de la tarde. Segunda alta: á las 11 y 55^c de la noche.

Santa Catalina de Sena, y San Indalecio.

Jubileo de XL horas.—En la iglesia de MM. Descalzas. [Se manifiesta á las 5½ y se oculta á las 7.]

Orden de la plaza.—*Gefe de día: El teniente-coronel Don Pedro Sisto, comandante agregado al regimiento de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Cazadores. Teatro: Milicias.*—*Hor á las nueve hai visita de presos en el Depósito militar, y en el cuartel de San Fernando.*

VARIEDADES.

(R. núm. 120)

Copia de una carta del Señor mariscal Ney á S. A. el príncipe de Benevento, presidente de la comision que compone el Gobierno provisional de Francia.

Monseñor: En el día de ayer me dirigí á Paris con el Señor mariscal duque de Tarento y el Señor duque de Vicenza, como encargado de plenos poderes para defender cerca de S. M. el emperador Alexandro los intereses de la dinastía del emperador Napoleon. Un suceso imprevisto detuvo de repente las negociaciones, que prometian los mas felices resultados: conocí desde el momento que para evitar á nuestra amada patria los males de una guerra civil, no les quedaba ya á los franceses sino abrazar enteramente la causa de nuestros antiguos reyes; y penetrado de este sentimiento pasé esta tarde cerca del emperador Napoleon para manifestarle el voto de la nacion.

El emperador, convencido de la posicion crítica en que ha puesto á la Francia, y la imposibilidad en que se encuentra de poderia él solo salvar, ha manifestado conformarse y consentir en la abdicacion entera, sin ninguna restriccion: mañana por la mañana espero me remita él mismo la acta formal y auténtica, y al momento tendré el honor de ir á ver V. A. S. Soi con el mayor respeto—Monseñor—De V. A. S. mui obediente servidor.—El mariscal Ney—Fontainebleau 5 de abril de 1814, á las once y media de la noche.—Por copia conforme—El secretario del Gobierno provisional—Dupont (de Nemours). Es copia.

Extracto de la constitucion francesa.

ART. 1.º El gobierno frances es monárquico hereditario.

2.º El pueblo frances llama libremente al trono de Francia á Luis Estanislao Xavier de Francia, hermano del último rei.

3.º La nobleza antigua volverá á tomar sus títulos; la nueva conserva los suyos. La legion de Honor queda con sus prerogativas: el rei determinará las condecoraciones.

4.º El poder ejecutivo pertenece al rei.

5.º El rei, el senado y el cuerpo legislativo concurren a la formacion de las leyes. Los proyectos de lei pueden ser igualmente propuestos en el senado y en el cuerpo legislativo.

6.º Habrá 130 senadores á lo ménos, y 200 á lo mas: su dignidad es hereditaria de varon en varon, y son nombrados por el rei. Los senadores actuales quedan como tales, y comprendidos en la declaracion anterior. Los miembros de la familia real son senadores de derecho.

7.º El cuerpo legislativo tiene el derecho de discusion: se reúne todos los años precisamente en 1.º de octubre: el rei puede convocarle ó disolverle.

8.º El senado, el cuerpo legislativo, los colegios electorales y las asambleas de canton eligen su presidente. Los ministros pueden ser miembros del senado ó del cuerpo legislativo.

9.º Igualdad en la percepcion de impuestos, y no se podrán establecer ni exigir sin el consentimiento del cuerpo legislativo y el senado.

Los impuestos sobre bienes raices no podrán establecerse mas que por un año.

10. Independencia del poder judicial.
 11. Quedan los jurados.
 12. Los militares pensionados conservarán sus asignaciones y grados.
 13. La inviolabilidad del rei y responsabilidad de los ministros.
 14. Libertad de cultos.
 15. Libertad de imprenta.
 16. Reconocimiento de la deuda pública.
 17. Válidas las ventas de bienes nacionales.
 18. Ningun frances puede ser perseguido por las opiniones y votos que haya manifestado.
- Algunos artículos de pormenores: en todo 29.

La presente constitucion se presentará à la aprobacion del pueblo frances en la forma que se determinará.

Luis Estanislao Xavier será proclamado rei de los franceses luego que haya jurado y firmado baxo la fórmula siguiente: *Acepto la constitucion: juro observarla y hacerla observar.* Este juramento se renovará en el acto de recibir el de fidelidad que deben prestarle los franceses.

El príncipe de Benevento, despues de haber reunido en el senado el 6 de este mes las personas que mas habian contribuido à la formacion de esta acta, é igualmente todas aquellas de quienes mas se podia temer alguna aversion à los Borbones, la presentó para obtener con su consentimiento la unanimidad del senado, que obtuvo sin contradiccion alguna.

Ha sido tal el espíritu de union, que Sieyes mismo ha votado sin inquietud el restablecimiento de la casa de Borbon.— *Lanneluc*, secretario.—Por extracto conforme.

TESORERIA DE EJERCITO

DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Estado de los caudales que han entrado y salido de ella desde el 17 hasta el 23, ámbos inclusive, del presente mes, á saber:

CARGO.	Rs. vn.	mrs.
Por la existencia que resultò en dinero efectivo en fin del dia 16, segun el estado de aquella fecha....	4.126	23.
Por la de los efectos, segun se manifestó en el mismo estado.....	1.991.187	15.
Recibidos de la tesoreria principal de rentas nacionales de la provincia en dinero: 178.000; en efectos: 84.000.	262.000	
	<u>2.257.314</u>	<u>4.</u>
DATA.		
Al batallon de Guardias-españolas, à buena cuenta.....	20.000	
Al primer regimiento de marina de campaña id.....	20.000	
A brigadas de artilleria de id. id.....	8.000	
Al destacamento en esta plaza del tercer regimiento de artilleria id.....	7.000	
Al cuerpo de ingenieros de la plaza id.	2.000	
A la academia militar de id. id.....	4.000	
Al batallon de cansados ó veteranos de la patria, id.....	45.336	29.
Al depósito militar de la plaza, id.	14.455	4.
Al de pasados id.....	1.240	

Al cuerpo de inválidos de San Fernando id.....	4.000	
Al presidio correccional, id.....	1.500	
A gefes y oficiales sueltos del ejército, id.....	2.144	6.
A la maestranza de artilleria id.....	2.000	
A los asentistas de utensilios, id.....	15.000	
A los de paja, id.....	15.000	
Al hospital de San Carlos en la ciudad de San Fernando, id.....	17.000	
A provisiones de viveres, id.....	84.000	
A pensiones de Guerra 312: idem por las epidemias 614, id.....	926	
A las de Hacienda id.....	597	28.
Al estado-mayor de la plaza id.....	10.000	
A la falua del Excmo. Señor capitán-general id.....	1.200	
A los morenos auxiliares que fueron de la isla de Santo Domingo id..	1.500	
A extraordinario de Estado, en la subsistencia de un reo id.....	310	
	<u>277.209</u>	<u>33.</u>
Existencia.....	1.980.104	5

Efectos en que consiste.

En dos libramientos à cargo de la Diputacion provincial y accion del Consulado que se citan en el estado anterior.....	1.887.018	3.
En buena cuenta à provisiones de viveres 60.000: gastos de almacenes y demas de estos y cargos à varios cuerpos.....	89.885	23.
En dinero efectivo.....	3.200	12.
	<u>1.980.104</u>	<u>5.</u>

Cádiz 23 de abril de 1814.— *Francisco Melgarejo*—Con mi intervencion— P. E. S. C. P.— *Francisco Biagi*.

COMERCIO.

VALES.

Dia 29 de abril.—188 à 190. [Papel]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 28 de abril al del 29 se han habilitado para salir:

Patache goleta española Nuestra Señora de Africa, Don Jacinto Violante, para Bayona de Galicia, con aceite y jabon. Fragata id. Carlota, Don Francisco Mariano de Onote, para Lima, con caldos, lenceria, fierro y otros efectos. Bote portugues San Antonio y Animas, Francisco Gonzalez, para Faro, en lastre. Tartana española San Antonio, José Paris, para Alicante, con azúcar, cacao y cueros. Laud id. Concepcion, Francisco Riviera, para Vigo, con la misma carga con que entrò en este puerto. Laud id. Santocristo del Grao, Miguel Ois, para el Carril, con la misma carga de vino con que entrò en este puerto. Polacra id. Purísima Concepcion, Don José Paris, para Cartagena, en lastre. Balandra inglesa Isabela, James Simpson, para Pasages, con vino. Bombarda española Santocristo del Grao, Don Diego Valiente, para Santander, con vino y otros efectos.

Desde el mediodia del 28 de abril al del 29 han entrado:

De Tarragona laud español San Antonio, Grao

Sina, con aguardiente, y papel, en 8 dias. Del Car- ril patache id. Ntra. Sra. de los Dolores, Fran- cisco Antonio Garcia, con sardinas, huecos, ja- mones y habichuelas, en 6 dias: consignado á Don Manuel Ortiz. De Gibraltar jabeque ingles Delfin, José Botino, con mercancías, en 2 dias: conduce 14 pasajeros: consignado á Don José Moreno. De Algeciras místico español Virgen de los Remedios, Juan Pardo, con carbon, en 1 dia: conduce 3 pasajeros. De Cartoya mis- tico id. San José, Cristóbal Moreno, con ma- dera, en 1 dia. De Bristol fragata sueca Ana Maria, Andres Calissendorff, con varias mercean- cías, en 19 dias: á su cónsul el buque, y la carga á Uhlhoff.

BUQUES QUE SE HALLAN A LA CARGA.

Para Amsterdam, Rotterdam ó Brémen, con es- cala en Las-Dunas, bergantin sueco Karen, cap. H. A. Lycka, saldrá indefectiblemente en toda la pre- sente semana sin detenerse para aguardar convoi, por tener su carga á bordo, y solo tiene ya cabida para géneros finos. [Lo despacha Don Francisco Schutte, calle de San Francisco, núm. 94.]

Para Liorna en derecha pelacra inglesa Parente- la, cap. Juan Bautista Xicluna, de porte de 270 to- neladas extranjeras, armada con ocho cañones de á 18, bien pertrechada y con 30 hombres de tripula- cion, saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada, y lleva comodidad para pa- sageros. [Se despacha en la plazuela de Los-pozos de la Nieve, casa núm. 12.]

Para Trieste bergantin ingles San Vicente Ferrer, cap. Joaquín Macar, de porte de 150 toneladas ex- trangeras, armado, bien pertrechado, y con la corres- pondiente tripulacion, saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada, y lleva co- modidad para pasajeros. [Se despacha en la plazue- la de Los-pozos de la Nieve núm. 12.]

Para Lóndres en derecha navio ingles Neptuno, de porte de 260 toneladas, forrado en cobre; cap. Pedro Crowles, constante en la carrera de Lóndres, admite carga para aquel destino, y saldrá á la mayor brevedad con convoi; pues tiene gran parte de su carga asegurada. [Lo despacha Don Pedro La-cave, calle del Carbon, núm. 129.]

Para El callao de Lima en derecha fragata Santa Rosa de Lima (à) La-centinela, forrada en cobre y de extraordinario andar, tiene abierto su registro y lo cerrará para el 25 de junio próximo, por teuer las dos terceras partes de la carga de cuen- ta de la expedicion. [La despacha Don Miguel Al- morza, calle de Murguia, núm. 125.]

CONSULADO.

Se subastan varios efectos de quincalla, y otros géneros existentes en la tienda de modas situada en la calle Ancha baxo el núm. 74, los que están apre- ciados en 16.398½ rs. vn., y su armazon y demas muebles en 7635 rs. dichos; á todo lo que se ha hecho postura en 7000 rs. idem. Quien quiera me- jorar la oferta acuda á la escribania del tribunal en el término de seis dias. [Cádiz, 29 de abril de 1814.]

AVISOS.

Está de venta el bergantin español La-susana, de porte de 170 toneladas; bien construido, forrado en cobre, mui velero, y lleva mucha carga. El inventa- rio se halla abordo en manos de su cap. Don An-

tonio Martín Pizarro, y en tierra en casa de los Señores Terry hermanos y camp. en la Alameda núm. 87.

Las corbetas Júpiter é Iris, que, despachadas por D. Francisco de Bustamante y Guerra, han de seguir firmemente baxo el convoi de la fragata Prueba pa- ra Veracruz, irán con patente de corso y mercancía, armadas respetablemente en todos sentidos para cual- quier caso imprevisto, y para su regreso. [Cádiz 28 de abril de 1814.]

IMPRESOS.

El Duende de los cafés, núm. 272—Prosigue insertando los documentos que acreditan la mala fe de los que juraron y proclamaron por rei de las Españas á José Napoleon. Entre ellos son mui de notar la arenga que hicieron al rei Pe- pino los individuos de la junta de Bayona el 7 de julio, en que le prestaron el juramento de fidelidad y obediencia: la hecha por los mis- mos á Napoleon en el palacio de Marrac, y las dos exhortaciones que dirigieron á sus com- patriotas para que se tranquilizasen y sometiesen gustosos al yugo del nuevo y virtuoso rei D. Jo- sé, la cual mandó circular a todo el reino el con- sejo de Castilla; y concluye avisando que el número siguiente contendrá la cuarta parte de estos documentos.

NOTICIAS.

Bloqueo de Tortosa, 12 de abril—No ocurre novedad. Los franceses ni nos inquietan ni son inquietados.

El mariscal Suchet marchó al interior de Fran- cia, diciéndose iba á tomar el mando del exér- cito de Leon—En Figueras solo han quedado 30 hombres de guarnicion, que están vendien- do todas las provisiones, y han abierto las puer- tas de la ciudad que tenían tapiadas, mui per- suadidos de que se van á Francia.

Campo sobre Tolosa, 12 de abril—Se ha sa- bido que en la accion del 10 tuvo el enemigo una pérdida mui considerable, y que murió en ella el general Toupin, y quedó herido Harispe. (Universal.)

Tarragona, 13 de abril—De Igualada, con fecha del 10, escriben haber llegado á aquella villa un edecan del general Copons con la ór- den de que retrocedieran las guarniciones fran- cesas de Lérida y Mequinenza, que habian ade- lantado camino al Aragon. Añaden que dichas guarniciones deben pasar á Barcelona á incor- porarse con la de aquella plaza y entregar esta á las tropas del coronel Manso—Todo anun- cia que los franceses se disponen á evacuar di- cha plaza—Vales: 56½: tomadores.

(Diario de Tarragona.)

Vitoria, 19 de abril—Parece indudab e el suceso desgraciado ocurrido en la noche del 13 al 14 en el sitio de Bayona (R. ants.), de la cual hicieron los enemigos una salida, y lograron sorprehender al general Hoppe, haciéndole prisionero con casi dos batallones de infanteria. Ha quedado herido el general Stapford con varios coroneles; habiendo sido muerto el general Hay que pasó poco ha por esta ciudad. Por la parte que están las tropas españolas no ha habido novedad. Ha faltado poco para que cayesen en manos del enemi-

go las vituallas y efectos de guerra. Hacia más de ocho dias que no se disparaba un tiro de una parte ni otra; ni era de esperar una salida, cuyo resultado, por favorable que parezca á los sitiados, puede no ser otro que la pérdida de sus vidas y destruccion de la ciudad. Bayona queda sitiada, y la guarnicion no puede escapar sin caer prisionera ó ser aniquilada. ¿Qué ventaja; pues, se prometian de la salida? Provocar la justa indignacion del Lord, para que dando una órden, Bayona y su ciudadela quedasen reducidas á cenizas en pocas horas.

(Correo de Vitoria.)

Madrid, 21 de abril — Soult se ha dirigido ácia Carcasona. El ejército aliado va sobre él. En Tolosa hai mas desertores franceses que soldados aliados — Dicen los franceses que la promesa de abdicacion de Buonaparte fue efecto de la urbanidad y buen modo de Ney, que se lo suplicó con una pistola. (Conciso.)

Idem 22. — Se han recibido noticias de Paris hasta el 10. El mariscal Oudinot, duque de Reggio, escribió al príncipe de Benevento una carta, anunciándole su llegada á Paris sin tropas, aunque las habia dexado dispuestas y prontas para executar los movimientos que exígiese de ellas el Gobierno provisional; y suplicándole se sirviese señalar hora en que comunicase á S. A. pormenores que le interesaban. — El 9 llegaron tambien á Paris los mariscales Ney, Lefebvre, y Macdonald — El mariscal Jourdan publicó una órden del dia en su cuartel-general de Ruan, á 8 de abril, anunciando á sus tropas la destitucion de Napoleon, y exhortándelas á que juren obediencia y fidelidad á Luis XVIII, y se pongan la escarapela blanca en señal de su adhesion á este monarca.

(Gac. de la Regencia.)

Idem — El Gobierno provisional frances ha nombrado, con fecha del 2, á Mr. Beugnot para el ministerio de lo Interior: á Mr. Louis para el de Hacienda: á Mr. La Besnadiere para el de Negocios extrangeros: al contra-almirante Sercey para el de Marina; y á Mr. Henriot de Pansey para el de Justicia. (Universal.)

Idem. — Dicese que algunos individuos de las clases privilegiadas, que en honor de la verdad no son las que mas se han distinguido en nuestra revolucion heróica, intentan extraviar el ánimo del Rei, pintándole como enemigos á sus mas acérrimos partidarios; no faltando quien asegure trabajan porque S. M. difiera su entrada en la capital. Sea de esto lo que fuere, no podemos persuadirnos que el Rei dé oidos á sugerencias cuyas consecuencias son temibles, y á las que todo hombre de bien opondria la resistencia que exigen el interes nacional y sus juramentos; no perdonando medio por desengañar al jóven monarca en quien la España cifra su ventura.

(Cart. part.)

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

Sociedad económica de amigos del pais. — Dia 25: En la reunion de este dia presentaron las respectivas secciones sus informes acerca de las Memorias de los Señores Ameller, Gonzalez y Sisto; pasando en seguida al censor, segun previene el reglamento, y señalándose el dia 27 para su discusion, con lo que

después de haber tratado algunos asuntos relativos al régimen interior de la Sociedad, terminó la sesion de este dia.

Dia 27. En la de hoy presentó su dictamen el censor, apoyando los informes dados por las secciones, y en los que se aprobaban en un todo el contenido de las Memorias sobre *Expositos*, del Señor Ameller; y sobre *Hospicios*, del Señor Sisto; recomendólas á la Sociedad, á fin de que las remitiese á las autoridades competentes, para que poniéndolas en práctica, si lo juzgasen conveniente, produxesen todas las ventajas que desde luego ofrecian en beneficio de la humanidad y con utilidad de la industria. — Discutidos que fueron los informes y dictamen, se acordó pasasen ámbas á la Diputacion provincial y Ayuntamiento, en uso de las atribuciones concedidas á estas Sociedades; y con respecto á la Memoria del Señor Gonzalez sobre *Escuelas gratuitas*, se acordó devolverla á su autor; quien, en vista del parecer de la seccion y censor, que indicaron preveer algunas dificultades en su realizacion, la pidió, ofreciendo amplificar varias ideas que solo habia indicado en ella; esperando allanar de este modo cuantas dificultades pudiesen oponerse á su adopcion, con lo que terminó la sesion de este dia. — G.

AVISOS.

Ensayo Médico-práctico sobre el tífus-icterodes, febre amarilla comunmente dicha, padecida en Cádiz y otros puntos de la península por los años de 1800, 804, 810 y 813, seguido de un apéndice, en que para instrucción de las juntas de sanidad se exponen aquellos preceptos de higiene pública mas propios para preservar á los pueblos de toda clase de contagios. Por el médico honorario de cámara de S. M. Don Francisco Flores Moreno, doctor en medicina y cirugia &c. Un tomo en cuarto á la rústica, su precio 16 rs. — Se hallará de venta en la librería de Don Victoriano Pajares, y en la imprenta Patriótica, situada en la Alameda esquina á la calle de Linares.

Memorias económicas y políticas, por D. José Canga-Argüelles — La Revolucion actual de España, bosquejada por D. Francisco Martinez de La-Rosa — Memorias sobre las diversiones públicas, por Jovellanos — Proyecto de Milicias Nacionales por D. Vicente Sancho. — Se hallarán en la imprenta de Picardo, calle de la Carne, núm. 186.

Balances ó estados demostrativos de las cuentas de la casa de moneda de Cataluña. Precede una noticia exácta de este establecimiento. Por D. Juan de Amat, director y administrador del mismo. — Véndese en la librería de Castillo, calle de San Francisco.

TEATRO DEL BALON.

El Diablo predicador (com. en 3 act.) — Baile ingles — El Fuera (sainete) — A las 6.

TEATRO PRINCIPAL.

Cecilia y Dorsan (com. en tres actos) — Boleras (por la Sra. Medina y el Sr. Gonzalez) — Los naturales opuestos (sainete) — A las 7½.

IMPRESA DE ESTE PERIODICO — Año de 1814.